



Asunto: Vinculación Servicio Comunitario

Señor Mgr.
Fausto Ibarra

**DIRECTOR DE LA CARRERA DE TECNOLOGÍA SUPERIOR EN ADMINISTRACIÓN
ITSEP.**

Presente. -

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo de la Gestión de Talento Humano del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Esmeraldas.

En atención al oficio S/N de fecha 19 de febrero de 2024, suscrito por usted, solicitando que la señora **VIVIEN JOHANA DELGADO ÁVILA, con cédula de identidad N° 080356955-7**, estudiante del cuarto Ciclo de la **Carrera TECNOLOGÍA SUPERIOR EN ADMINISTRACIÓN**, del Instituto Tecnológico Superior Ecuatoriano de Productividad (ITSEP), pueda realizar la Vinculación de Servicio Comunitario en el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Esmeraldas.

En este sentido; informo a usted que fue **ACEPTADA**, a efectos de realizar la Vinculación de Servicio Comunitario, a partir del 20 de febrero de 2024, en el área de Riesgo Laboral y Salud Ocupacional del GADPE.

Atentamente,

Ab. Mónica González Cervantes.

DIRECTORA DE LA GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

C.C:

Archivo
MGC/Geanella.



DIRECCIÓN DE
TALENTO HUMANO

Quito, 19 de febrero del 2024

Abg. Mónica González Cervantes

DIRECTORA DE LA GESTIÓN DE TALENTO HUMANO DEL GADPE

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo de quienes conformamos el Instituto Superior Tecnológico Ecuatoriano de Productividad "ITSEP".

Por medio de la presente y acorde con lo dispuesto por la Ley Orgánica de Educación Superior "LOES" que establece la obligación de los estudiantes universitarios, técnicos, tecnológicos y conservatorios superiores, deben acreditar antes de su titulación un tiempo determinado de Servicios a la Comunidad, de acuerdo con su perfil profesional.

Solicitamos a su noble institución combinar esfuerzos y recursos, para lograr que la estudiante: **Vivien Johana Delgado Ávila con número de cédula 0803569557.**

Carrera de Tecnología en Administración de Empresas, realice Servicios a la Comunidad en su noble institución, mismas que les permitan involucrarse participativa y progresivamente en las operaciones principales de las actividades relacionadas a su área de estudio, a fin de que tenga la oportunidad de convivir e interactuar con la realidad concreta del medio, para que se consolide su formación profesional.

El número de horas que debe cumplir son 60 horas y debe hacerlas en áreas relacionadas a la administración: **Riesgo Laboral y Salud ocupacional.**

Siendo el caso de su favorable a la presente sería preciso participar de la siguiente carta de compromiso entre las dos instituciones; para definir las cláusulas conforme a lo que estipula la LOES.

Intervienen en la celebración de la presente carta de compromiso la Abg. Mónica González Cervantes en calidad de Directora de la Gestión de Talento Humano del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Esmeraldas que en adelante se denominará (GADPE); y el/la Msc. Ramiro Toro de la Cruz en calidad de Rector de la Instituto, quienes libre y voluntariamente acuerdan celebrar el presente convenio para la ejecución de las actividades de Servicios a la Comunidad en las áreas de administración. En la misma que se realizarán 60 Horas, al tenor de las siguientes cláusulas:

PRIMERA. – ANTECEDENTES

El Instituto Tecnológico Superior Ecuatoriano de Productividad ITSEP

- a) Es una Institución de Educación Superior que tiene personería jurídica de derecho privado, sin fines de lucro y con capacidad legal de autogestión administrativa y financiera, con finalidad social, dedicado a la formación profesional en carreras técnicas y tecnológicas.
- b) Se enfoca en Formar profesionales con las competencias necesarias a nivel tecnológico, capaces de enfrentar entornos cambiantes y competitivos organizacionales, empresariales e industriales, con enfoque humanista, de servicio, ética profesional y sólidos conocimientos científicos y tecnológicos a través de una oferta educativa de calidad encaminada a emprender y desarrollar proyectos innovadores.
- c) El Tecnólogo Superior en Administración graduado en el Instituto será un profesional ético y capacitado en áreas operativas e innovadoras que le permitirán desempeñarse con éxito en las tareas de producción y elaboración de alimentos procesados.

1. Institución contratante:

EL Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Esmeraldas es un referente provincial del desarrollo territorial integral, a través del posicionamiento institucional de una Gestión Pública transparente, enfocada en el desarrollo humano y socioeconómico de sus habitantes, mejorando la conectividad, producción y productividad, preservando sus recursos naturales y su patrimonio cultural, como ejes dinamizadores en nuestro ámbito de intervención para el crecimiento.

MISIÓN. - Organizar, promover y contribuir al desarrollo sustentable, la conservación de los recursos naturales y al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de la provincia mediante el ejercicio de la Autoridad Ambiental, así como el cumplimiento de la normativa ambiental aplicable en todas las obras, proyectos o actividades que ejecutamos.

SEGUNDA. - OBJETIVO

La presente Carta de Compromiso, tiene por objeto que el alumno de la Carrera de Tecnología en Administración desarrolle actividades de Vinculación con la Comunidad, en el Gobierno Autónomo provincial de Esmeraldas El número de horas que debe cumplir son 60 horas y debe hacerlas en áreas relacionadas al ámbito administrativo.

TERCERA. - COMPROMISOS DE LAS PARTES

DE LA INSTITUCIÓN:

La Institución, el GADPE se compromete a:

1. Brindar las facilidades necesarias, al estudiante durante la ejecución del servicio comunitario, conforme la planificación de actividades aprobada.

2. Designar un responsable de la Institución, Empresa con quien el tutor académico DEL ITSEP coordinará el monitoreo y evaluación de las actividades de servicio comunitario a ser desarrolladas.
3. Proporcionar al estudiante que realice las actividades de servicio comunitario, toda la información sobre las políticas, directrices y la que deba conocer para llevar a cabo las actividades que le correspondan.

DEL DIRECTOR DE LA CARRERA “Tecnología en Administración”:

El Director de la Carrera de Tecnología en Administración se compromete a:

1. Designar al estudiante que participarán en las actividades de Vinculación con la Sociedad.
2. Monitorear y evaluar, el cumplimiento de las actividades, de acuerdo con la planificación respectiva.
3. Designar un tutor académico, quien, en coordinación con el responsable de la Institución, Empresa y/o Comunidad monitoreará y evaluará las actividades de Vinculación con la Sociedad.
4. Las partes se comprometen a establecer mecanismos para procurar la mejor ejecución de la presente carta de compromiso.

CUARTA. - DURACIÓN

La presente Carta de Compromiso tendrá una duración de un año a partir del 10 de junio del 2023, conforme a la planificación diseñada.

QUINTA.- TERMINACIÓN

La Carta de Compromiso termina por:

1. El incumplimiento del objeto y duración establecidos para la realización de las actividades de servicios a la comunidad.
2. Por mutuo acuerdo de las partes, previa justificación o presentación de informe de las dificultades presentadas.

Los celebrantes se ratifican en todo el contenido de la presente “Carta de Compromiso para la realización de las actividades programadas de servicios a la comunidad” y para constancia firman en unidad de acto, en dos ejemplares del mismo tenor y efecto, en la ciudad de QUITO a los diecinueve días del mes de febrero del 2024, dejando en claro que el presente compromiso no genera ningún tipo de nexo contractual laboral, civil o de otra índole jurídica.



Msc. Ramiro Toro
CC: 1707255624

RECTOR
ITSEP



Abg. Mónica González Cervantes
CC: 0801710864

DIRECTORA DE TALENTO HUMANO
GADPE



DIRECCIÓN DE
TALENTO HUMANO



En la ciudad de Esmeraldas, a los ocho días del mes de marzo del dos mil veinte y cuatro, la suscrita Ab. Mónica Alexandra González Cervantes, Directora de la Gestión del Talento Humano del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Esmeraldas:

C E R T I F I C A:

Que la señora **Delgado Ávila Vivien Johana**, con **CI.0803569557**, estudiante del cuarto nivel de la carrera de Administración del Instituto Superior Tecnológico Ecuatoriano de Productividad ITSEP, realizó la Vinculación con la Comunidad en la Gestión de Talento Humano del GADPE- Subproceso de Riesgos Laborales y Salud Ocupacional, a partir del 20 de febrero al 6 de marzo del 2024, cumpliendo un total de 60 horas, tiempo en el cual demostró ser una persona puntual, responsable, colaboradora, capaz y con amplios conocimientos en el campo en que se desarrolló, cumpliendo a cabalidad con las labores que le fueron encomendadas, cualidades que la hacen acreedora del respeto y aprecio de todos quienes la tratamos.

Es todo cuanto puedo decir en honor a la verdad. La interesada puede dar al presente, el uso lícito que estime conveniente.

Atentamente,

Ab. Mónica González Cervantes
Directora de la Gestión de Talento Humano
Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Esmeraldas
Telf: 0992733209
Correo institucional: mgonzalez@gadpe.gob.ec



**DIRECCIÓN DE
TALENTO HUMANO**

Esmeraldas, 8 de marzo de 2024.



**INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO ECUATORIANO DE
PRODUCTIVIDAD**

**INFORME TÉCNICO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD
PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE TECNÓLOGO
SUPERIOR EN ADMINISTRACIÓN**

TEMA: Socialización y seguimiento a la salud mental y física de
los trabajadores del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial
De Esmeraldas.

AUTOR: Vivien Johana Delgado Ávila

COORDINADOR: Mgt. Fausto Ibarra

AÑO: 2024

ÍNDICE DE CONTENIDO

PORTADA	1
1. OBJETIVO GENERAL	5
1.1 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	5
2. PROPUESTA TÉCNICA.....	5
2.1 SITUACIÓN ACTUAL.....	5
2.2 DISEÑO.....	7
2.3 IMPLEMENTACIÓN	18
2.4 PRUEBAS	19
3. CONCLUSIONES.....	19
4. RECOMENDACIONES	20
5. BIBLIOGRAFÍA.....	21
6. ANEXOS.....	22
ENCUESTAS DE BIENESTAR LABORAL.....	22

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1.....	8
<i>Estructura del plan de trabajo grupo 1.</i>	<i>8</i>
Tabla 2.....	8
<i>Estructura del plan de trabajo grupo 2.</i>	<i>8</i>
Tabla 3.....	9
<i>Estructura del plan de trabajo grupo 3.</i>	<i>9</i>
Tabla 4.....	9
<i>Fase 1. Conocimiento de la estructura básica del área de Gestión del Talento Humano</i>	<i>9</i>
Tabla 5.....	12
<i>Fase 2. Conocimientos previos sobre la salud mental y sus beneficios.</i>	<i>12</i>
Tabla 6.....	16
<i>Fase 3. Propuesta de mejora para las áreas competentes.....</i>	<i>16</i>
Tabla 7.....	18
<i>Dispositivos y materiales que intervienen en la socialización.....</i>	<i>.....</i>
Tabla 8.....	18
<i>Dispositivos y materiales que intervienen en la socialización.....</i>	<i>.....</i>

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo A. Encuesta de bienestar físico

Anexo B. Encuesta de bienestar mental

Anexo C. Encuesta de bienestar laboral

Anexo D. Encuesta de bienestar social

Anexo E. Registro fotográfico de la implementación del proyecto

Anexo F. Registro de bitácora

1. OBJETIVO GENERAL

Diseñar un plan de cuidado a la salud mental en los trabajadores del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial De Esmeraldas.

1.1 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ✓ Socializar con el personal administrativo y obrero sobre la salud mental.
- ✓ Identificar trabajadores que se encuentren en riesgo psicosocial.
- ✓ Brindar asistencia médica psicológica y de salud ocupacional.
- ✓ Dar seguimiento a los funcionarios vulnerables para lograr el bienestar físico y emocional.

2. PROPUESTA TÉCNICA

El presente proyecto se diseñó con el fin de conocer las condiciones de salud física y psicosocial de los trabajadores del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial De Esmeraldas, a través de la socialización del cuidado a la salud mental.

2.1 SITUACIÓN ACTUAL

En la provincia de Esmeraldas se ha vivido un oscuro y desolador panorama de violencia sacudiendo a la comunidad entre los dos últimos años. Según Caritas Ecuador (2023):

En el año 2022 Esmeraldas vivió un aumento dramático en las muertes violentas en comparación con años anteriores. Los números son estremecedores: 511 muertes violentas, un triple salto desde las 151 registradas en 2021. Sin embargo, estos datos solo rascan la superficie, ya que muchas muertes pasan desapercibidas, ocultas tras el retiro de cuerpos por familiares, sin control oficial. Esmeraldas, en ese año, alcanzó un triste reconocimiento: ser clasificada como una de las zonas más violentas de América

Latina. Con 81 muertes por cada 100,000 habitantes, se situó en el top 5 de las regiones más violentas de la región. El año 2023 no ha traído alivio. La violencia persiste, y Esmeraldas se enfrenta a un aumento en el número de muertes violentas. En un devastador lapso, desde el 1 de enero de 2021 hasta el 24 de julio de 2023, se registraron 64 niños, niñas y adolescentes asesinados en la provincia.

Una dolorosa realidad que clama por atención, donde la violencia y la inseguridad son un problema preocupante, especialmente para los más jóvenes. El crimen organizado ha forzado a más de 12 mil estudiantes a abandonar sus escuelas y colegios entre 2021 y 2023. Un éxodo impulsado por la necesidad de escapar de un entorno peligroso.

No obstante, el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial De Esmeraldas ha sido una de las instituciones más vulnerable y objeto de actos terroristas, así como el fallecimiento de algunos funcionarios debido a las extorsiones «vacunas» que los obligaban a pagar. Las diferentes amenazas, victimización de robos, y secuestros que es percibido por la sociedad, trascendiendo negativamente en el bienestar y calidad de vida de las personas generando inseguridad, miedo, temor y desconfianza que afecta la parte emocional, psicológico y cognitivo alterando la salud mental con cambios en sus actitudes, rutinas, hábitos e interrelaciones personales y sobre todo en el incumplimiento de actividades laborables. Según Ministerio de Salud Pública (MSP, 2024):

A escala nacional, el MSP registra en el año 2023 un total de 113.940 atenciones de trastornos depresivos en los tres niveles de atención, establecimientos móviles de salud y servicios de atención de salud móvil de las nueve coordinaciones zonales del país. En el Ecuador año 2023 hubo 9.271 personas diagnosticadas con algún trastorno de ansiedad. Y de esa cifra, 2.563 con episodios depresivos. El rango de edad de los afectados fluctúa entre los 39 y 43 años. Eso refleja que este fenómeno está causando estragos en una gran cantidad de personas de mediana edad.

De todo lo mencionado anteriormente y con la preocupación del caso como funcionaria

de la Prefectura de Esmeraldas donde mis labores parten de la Gestión de Talento Humano – Administración de personal he constatado el aumento de ausencia de los trabajadores debido a los hechos suscitados en la provincia, ha nacido en mí el proponer a los dos departamentos continuos que conforma el habilitante de apoyo Talento Humano que son: Servicio Médico y Seguridad y Salud ocupacional de la prefectura; socializar mediante conferencias presenciales el tema del cuidado a la salud mental y sus beneficios, con la intervención de los encargados de cada área anteriormente indicada, lo cual se pretende identificar trabajadores que estén pasando por problemas psicológicos generados por la violencia de los grupos delictivos o por otras causas, conocer también las condiciones en que laboran y de ser necesario implementar cambios. Esto se obtendrá a través de encuestas que se realizaran al final de cada intervención.

2.2 DISEÑO

Para iniciar con la socialización de este proyecto; se ha considerado desarrollarlo en tres fases, partiendo primero por dar a conocer la estructura básica del área de Gestión del Talento Humano con sus departamentos de apoyo, segunda; conocimientos previos sobre la salud mental y sus beneficios, como tercera fase y última se tendrá las propuestas de mejora para las áreas competentes.

La participación de los trabajadores va a ser realizada en dos areas diferentes, el primer personal es el administrativo que se dividirá en dos grandes grupos por día, los mismos que recibirán la socialización en la sala de reuniones del dpto. de Talento Humano. El segundo personal que es el obrero, recibirán a los expositores en el sector de San Mateo donde está ubicado el equipo de maquinaria pesada y la planta asfáltica.

En la siguiente tabla se detallará el plan de trabajo para la socialización por grupo y fase:

Tabla 1*Estructura del plan de trabajo grupo 1.*

Grupo 1 - Personal administrativo					
Fecha	Hora	Fase 1	Fase 2	Fase 3	Recepción de sugerencias y encuestas
21/2/2024	08h00 - 10h00	2 horas			
22/2/2024	08h00 - 10h00	2 horas			
23/2/2024	08h00 - 10h00	2 horas			
26/2/2024	10h30 - 12h30		2 horas		
27/2/2024	10h30 - 12h30		2 horas		
28/2/2024	10h30 - 12h30		2 horas		
29/2/2024	08h00 - 10h00			2 horas	
01/3/2024	08h00 - 10h00			2 horas	
04/3/2024	08h00 - 10h00			2 horas	
05/3/2024	08h00 - 10h00				2 horas

*Nota. Elaboración propia***Tabla 2***Estructura del plan de trabajo grupo 2.*

Grupo 2 - Personal administrativo					
Fecha	Hora	Fase 1	Fase 2	Fase 3	Recepción de sugerencias y encuestas
21/2/2024	10h30 - 12h30	2 horas			
22/2/2024	10h30 - 12h30	2 horas			
23/2/2024	10h30 - 12h30	2 horas			
26/2/2024	08h00 - 10h00		2 horas		
27/2/2024	08h00 - 10h00		2 horas		
28/2/2024	08h00 - 10h00		2 horas		
29/2/2024	10h30 - 12h30			2 horas	
01/3/2024	10h30 - 12h30			2 horas	
04/3/2024	10h30 - 12h30			2 horas	
05/3/2024	10h30 - 12h30				2 horas

Nota. Elaboración propia

Tabla 3*Estructura del plan de trabajo grupo 3.*

Grupo 3 - Personal obrero					
Fecha	Hora	Fase 1	Fase 2	Fase 3	Recepción de sugerencias y encuestas
21/2/2024	14h00 - 16h00	2 horas			
22/2/2024	14h00 - 16h00	2 horas			
23/2/2024	14h00 - 16h00	2 horas			
26/2/2024	14h00 - 16h00		2 horas		
27/2/2024	14h00 - 16h00		2 horas		
28/2/2024	14h00 - 16h00		2 horas		
29/2/2024	14h00 - 16h00			2 horas	
01/3/2024	14h00 - 16h00			2 horas	
04/3/2024	14h00 - 16h00			2 horas	
05/3/2024	14h00 - 16h00				2 horas

Nota. Elaboración propia

A continuación, se detallarán mediante tablas la estructura de las fases 1, 2 y 3:

Tabla 4*Fase 1. Conocimiento de la estructura básica del área de Gestión del Talento Humano*

Tiempo	Participantes	
Dos horas por personal	Personal Administrativo	Personal obrero
Lugar		
	Sala de reuniones del Dpto. de Gestión TH	Caseta de San Mateo
Objetivo	Dar conocer a los trabajadores las funciones que tienen los tres departamentos: Administración del Personal, Servicio médico y odontológico y Seguridad y Salud Ocupacional, para que sepan a donde dirigirse en caso de presentar alguna necesidad a lo que respecta de las áreas mencionadas y conozcan además los beneficios que la institución les ofrece.	
Distribución del tiempo	La primera hora con treinta minutos se disertará sobre la estructura de los departamentos, los minutos restantes un pequeño conversatorio sobre lo expuesto.	

Nota. Elaboración propia

El contenido a ser disertado sobre las funciones delegadas al departamento de Gestión de Talento Humano que se gestionan a través de los sub procesos como Administración del Personal, Servicio Médico y odontológico por último Seguridad y Salud Ocupacional, serán tomados Según el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD, 2020):

Administración del Personal

Planificación del Talento Humano

Proyecto de planificación de talento humano, Manual técnico de Planificación del Talento Humano, Sistema de gestión documental técnica, Bases de Datos de información relevante del sistema de gestión.

Selección y Designación

Código de Competencias y Valores. (perfil o requerimientos del cargo valorado), Manual Técnico de Reclutamiento, Selección y Admisión de Personal, Plan de selección y reclutamiento de personal, Informe de selección del personal, Nombramiento de servidores (Con y sin concurso), Sistema de gestión documental técnica, Bases de Datos de información relevante del sistema de gestión.

Contratación de Personal

Contratación de personal ocasional, Contratos civiles de profesionales (sin relación de dependencia), Contratos individuales de trabajo (eventuales y fijos), Negociación y Administración de Contratos Colectivos (Director (a) Administrativa), Informe para contratos de servicios ocasionales y profesionales, Estadísticas de personal contratado en los diferentes regímenes, Informe de Diagnóstico demográfico del recurso humano, Sistema de gestión documental técnica, Bases de Datos de información relevante del sistema de gestión, Clasificación de Puestos y Evaluación, Manual de Clasificación de

Puestos, Estructura ocupacional institucional, Manual Técnico de Evaluación del Desempeño, Plan de evaluación del desempeño, Plan de mejoramiento sobre resultados de evaluación del desempeño, Informe de evaluación del desempeño del personal, Estadísticas de personal, Capacitación y Desarrollo, Plan Anual de Capacitación, Presentar a la Dirección Administrativa el Plan Anual de Compras de Bienes y Servicios, Manual técnico del Sistema y Desarrollo de Carrera del Personal, Absolución de consultas en materia de administración de recursos humanos y remuneraciones, Incentivos y Ascensos, Sistema de gestión documental técnica, Bases de Datos de información relevante del sistema de gestión, Base de datos del Personal de Empleados y trabajadores de la Institución, Estudio de diagnóstico participativo del Plan de Capacitación, Plan de capacitación participativo, Informe de implementación del Plan de Capacitación del personal de la institución.

Servicio Médico Y Odontológico, Tratamiento Médico Y Odontológico a los Servidores del GADPE. **Seguridad y Salud Ocupacional.** Informes para la contratación de servidores en las diferentes modalidades de contratación, Informes de la administración del talento humano (expedientes, vacaciones, permisos, movimientos de personal, diagnóstico demográfico), Informes de valoración de puestos (serie de puestos, grupos ocupacionales), Informes de creación y supresión de puestos, Reglamentos de los subsistemas de administración del talento humano, Reglamento interno, Informes de administración de cauciones y declaraciones patrimoniales, Informes de procesos de selección de personal, Plan anual de capacitación y cronograma de intervención, Plan de evaluación de Desempeño e informe de evaluación de resultados. Plan y programas de asistencia social y seguridad laboral, Registro estadístico de accidentes e incidentes, Registro estadístico de Morbilidad y seguimiento, Plan de Anual de Seguridad Industrial y Salud Ocupacional, Plan de Seguridad contra Incendios y contingencias, Cronograma de Capacitación en prevención de enfermedades, accidentes laborales, Seguridad

Industrial y motivación, Elaboración de Fichas Médicas Laborales, Entrega de Equipos de Seguridad Industrial y botiquines, Informe Anual de Minimización de Riesgos Laborales, Informe sobre las necesidades prioritarias del personal que labora en los frentes de trabajo, Plan y programas de desarrollo y asistencia social en beneficio de los trabajadores, Informe de coordinación con el IESS lo relacionado con jubilaciones, préstamos quirografarios, accidentes de trabajo, fondos de reserva, avisos de entrada y salida, Informe de supervisión de visitas domiciliarias a los servidores, Estrategias que contribuyan a la institución de una adecuada cultura organizacional y calidad de vida laboral, Informes sociales para ingresos, beneficios o ayudas sociales, Plan de servicios de asistencia médica y rehabilitación social para los servidores.

De todas las funciones antes descritas se escogerán las más relevantes para ser expuestas y explicadas a los trabajadores de la prefectura.

Tabla 5

Fase 2. Conocimientos previos sobre la salud mental y sus beneficios.

Tiempo	Participantes	
Dos horas por personal	Personal Administrativo	Personal obrero
	Lugar	
	Sala de reuniones del Dpto. de Gestión TH	Caseta de San Mateo
Objetivo	Conocer sobre el cuidado a la salud mental para que trabajadores tengan un mayor grado de control sobre su salud y bienestar, así como sobre las condiciones de trabajo que inciden en aquellas, mejorando a la vez el ajuste con su medio ambiente humano y material.	
Distribución del tiempo	La primera hora con treinta minutos se disertará sobre el cuidado a la salud mental y sus beneficios, los minutos restantes un pequeño conversatorio sobre lo expuesto.	

Nota. Elaboración propia

Para el desarrollo de la segunda fase en conocer que es la salud mental según la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2022):

La salud mental es un estado de bienestar mental que permite a las personas hacer frente a los momentos de estrés de la vida, desarrollar todas sus habilidades, poder aprender y trabajar adecuadamente y contribuir a la mejora de su comunidad. Es parte fundamental de la salud y el bienestar que sustenta nuestras capacidades individuales y colectivas para tomar decisiones, establecer relaciones y dar forma al mundo en el que vivimos. La salud mental es, además, un derecho humano fundamental. Y un elemento esencial para el desarrollo personal, comunitario y socioeconómico. **Determinantes de la salud mental:** A lo largo de la vida, múltiples determinantes individuales, sociales y estructurales pueden combinarse para proteger o socavar la salud mental y cambiar la situación respecto a la salud mental. Factores psicológicos y biológicos individuales, como las habilidades emocionales, el abuso de sustancias y la genética, pueden hacer que las personas sean más vulnerables a las afecciones de salud mental. La exposición a circunstancias sociales, económicas, geopolíticas y ambientales desfavorables, como la pobreza, la violencia, la desigualdad y la degradación del medio ambiente, también aumenta el riesgo de sufrir afecciones de salud mental. Las amenazas locales aumentan el riesgo para las personas, las familias y las comunidades. Las amenazas mundiales incrementan el riesgo para poblaciones enteras; entre ellas se cuentan las recesiones económicas, los brotes de enfermedades, las emergencias humanitarias y los desplazamientos forzados, y la creciente crisis climática. La violencia, independientemente de cómo se presente, afecta el estado físico de las personas, pero también va a repercutir en la salud mental. Vivir en un territorio donde la inseguridad se ha convertido en una parte más de la cotidianidad, como lo está experimentando Ecuador y en especial Esmeraldas puede causar estragos a nivel integral. La violencia y el miedo asociados con actos terroristas (que implican causar muerte, lesiones físicas o psíquicas a otros con el propósito de intimidar a una población o gobierno) no solo provocan respuestas inmediatas de angustia y shock, sino que también dejan una impronta

psicológica profunda. Las comunidades impactadas experimentan niveles elevados de estrés, ansiedad y depresión, mientras que la sensación constante de vulnerabilidad deteriora la salud mental de manera sutil pero persistente, no solo a los adultos sino también a los niños. Los actos de violencia pueden causar problemas de estrés, y el afectado tener complicaciones para dormir o con los distintos sistemas de su cuerpo, como el inmunitario, digestivo, cardiovascular y reproductivo. Y un gran impacto en la salud mental. Las reacciones normales ante estos fenómenos empiezan con la ansiedad, que se puede identificar como una preocupación o nerviosismo que aparece por la incertidumbre que genera la inseguridad. Le siguen la hipervigilancia, que es esa sensación de estar alerta ante posibles peligros, y los cambios en el estado de ánimo, que se refiere a las alteraciones emocionales (irritabilidad o tristeza) que produce al instante el estrés. el síndrome del intestino irritable (SII) sea frecuente en los pacientes que sufren de depresión, ansiedad u otros problemas de salud mental, incluso trastornos del estado de ánimo. Otra posible reacción que aparece es la dificultad para dormir (insomnio), que también se presenta como una interrupción del sueño en la madrugada.

Los factores de Riesgos para la salud mental en el trabajo: insuficiencia de capacidades o su empleo insuficiente en el trabajo; cargas o ritmo de trabajo excesivos, falta de personal; horarios excesivamente prolongados, antisociales o inflexibles; falta de control sobre el diseño o la carga del trabajo; condiciones físicas de trabajo inseguras o deficientes; cultura institucional que permite los comportamientos negativos; apoyo limitado por parte de colegas o supervisión autoritaria; violencia, acoso u hostigamiento; discriminación y exclusión; funciones laborales poco definidas; promoción insuficiente o excesiva; inseguridad laboral, remuneración inadecuada o escasa inversión en el desarrollo profesional; y demandas conflictivas para la conciliación de la vida familiar y laboral. **El trabajo puede proteger la salud mental:** Cerca del 60% de la población

mundial trabaja. Todos los trabajadores tienen derecho a un entorno laboral seguro y sano. El trabajo decente apoya la buena salud mental y proporciona lo siguiente: un medio de vida; un sentido de confianza, propósito y logro; una oportunidad para las relaciones positivas y la inclusión en una comunidad; y una base para establecer rutinas estructuradas, entre muchos otros beneficios. Para las personas con problemas de salud mental, el trabajo decente puede contribuir a la recuperación y a la inclusión, y mejorar la confianza y el funcionamiento en la sociedad. Los entornos de trabajo seguros y sanos no solo son un derecho fundamental, sino que también tienen más probabilidades de minimizar la tensión y los conflictos en ese ámbito y mejorar la fidelización del personal, así como el rendimiento y la productividad laborales. Por el contrario, la falta de estructuras efectivas y apoyo en el trabajo, especialmente para quienes viven con trastornos mentales, puede afectar la capacidad de las personas para ser eficaces y disfrutar con su trabajo, menoscabar la asistencia de las personas al trabajo e incluso impedir que, para empezar, obtengan un trabajo. **Las afecciones de la salud mental comprenden:** trastornos mentales y discapacidades psicosociales, así como otros estados mentales asociados a un alto grado de angustia, discapacidad funcional o riesgo de conducta autolesiva. **Medidas para prevenir el riesgo de la salud mental en el trabajo:** Los gobiernos, los empleadores y las organizaciones que representan a los trabajadores y empleadores, así como otras partes interesadas responsables de la salud y la seguridad de los trabajadores, pueden ayudar a mejorar la salud mental en el trabajo mediante la adopción de medidas encaminadas a lo siguiente: prevenir los problemas de salud mental relacionados con el trabajo; proteger y promover la salud mental en el trabajo; apoyar a los trabajadores con problemas de salud mental para que participen y prosperen en el trabajo; y crear un entorno propicio al cambio. **Beneficios de una fuerza laboral mentalmente saludable.** El bienestar mental en el lugar de trabajo no es solo una preocupación personal; es un factor que puede determinar el rumbo de toda una

empresa. Los empleados deben estar en condiciones óptimas para dar lo mejor de sí en su trabajo, tomar decisiones fundamentadas y desplegar sus habilidades al máximo, como:

- Mayor productividad: los empleados mentalmente saludables tienden a ser más productivos y eficientes.
- Satisfacción de los empleados: un ambiente de trabajo que valora la salud mental suele tener empleados más satisfechos y comprometidos. Y esto es clave: Según un estudio de Gallup, la tasa de absentismo es un 37% más alta para los trabajadores no satisfechos con su trabajo.
- Menor rotación de personal: las empresas que cuidan la salud mental de sus empleados tienden a tener una tasa de rotación más baja. Por lo tanto, se evitan los costes relacionados a nuevos procesos de reclutamiento y selección.
- Mejor reputación corporativa: el compromiso con el bienestar de los empleados mejora la imagen corporativa y atrae a los mejores talentos.
- Potencia el trabajo en equipo: trabajar con autonomía es importante, pero lograr un ambiente colaborativo también lo es. Además, el trabajo en equipo permite que los empleados se sientan más conectados y apoyados.
- Mejores resultados comerciales: se estima que las empresas que apuestan por iniciativas de salud mental tienen un ROI 6 veces mayor que aquellas que no las tienen.

Tabla 6

Fase 3. Propuesta de mejora para las áreas competentes.

Tiempo		Participantes	
Dos horas por personal		Personal Administrativo	Personal obrero
		Lugar	
		Sala de reuniones del Dpto. de Gestión TH	Caseta de San Mateo
Objetivo	Implementar y promover la atención y seguimiento a los trabajadores con problemas en salud mental y física.		
Distribución del tiempo	La primera hora con treinta minutos se disertará sobre la propuesta de mejora para atender a los trabajadores con problemas en salud mental y física, los minutos restantes un pequeño conversatorio sobre lo expuesto.		

Nota. Elaboración propia

Para obtener eficiencia y eficacia en el desarrollo de las funciones de los trabajadores se propone lo siguiente para el área de Medicina:

- Conformar un equipo de psicólogos que trabajen en turnos rotativos de cuatro horas, tiempo que obedece a la carga emocional que soportan cada uno de los profesionales y lo que les permite cuidar también de su bienestar.

- Realizar jornadas de cuidado para conocer el estado de salud de los funcionarios y según sus diagnósticos iniciar un control a las patologías que presenten. Estas pueden ser: Densitometría ósea, exámenes de helicobacter pylori, glucosa y colesterol buscando apoyo de algún laboratorio farmacéutico por ejemplo Arkopharma. Rastreo ecográfico de tiroides puede ser a través de la Cruz Roja. Pruebas de Papanicolaou con apoyo de Solca.

Estas jornadas son excelentes, porque lograr consulta con el IESS es muy complejo y esto ayuda ahorrar tiempo y dinero.

Para el área de administración del talento humano y seguridad y salud ocupacional se propone que realicen lo siguiente como plan continuo:

- **Promover el autocuidado**

Proporcionar recursos sobre prácticas de autocuidado como el ejercicio, la alimentación sana y las técnicas de gestión del estrés. Permitir y animar a los empleados a hacer pausas regulares dentro de la jornada laboral para tomar aire fresco y estirarse.

- **Proporcionar flexibilidad**

En términos de horarios de trabajo y ubicación para ayudar a los empleados a equilibrar su vida laboral y personal en función de las necesidades individuales.

- **Cultura emocionalmente abierta**

La prefectura debe crear un espacio seguro para que los empleados hablen de su salud mental y su bienestar, animándoles a hablar si se sienten abrumados o con dificultades. Hay que asegurarse de que los empleados sepan que no están solos. Animarles a hacer uso de cualquier

recursos y apoyo de salud mental disponible, como asesoramiento o programas de asistencia para empleados.

- **Formación en bienestar y primeros auxilios en salud mental**

Es necesario que los responsables de cada departamento sepan reconocer los signos de problemas de salud mental y cómo ayudar a los empleados que puedan tener dificultades.

2.3 IMPLEMENTACIÓN

Tabla 7

Dispositivos y materiales que intervienen en la socialización.

Sala de reuniones del departamento de Gestión del Talento Humano		
Grupo 1 y 2		
Dispositivos	Muebles	Materiales
1 Proyector	1 escritorio	Hojas bond
1 computadora portátil	30 sillas	Tinta para impresora
1 Impresora		30 Esferos
1 Flash memory		

Nota. Elaboración propia

Tabla 8

Dispositivos y materiales que intervienen en la socialización.

Sala de reuniones de la planta asfáltica de San Mateo			
Grupo 3			
Dispositivos	Muebles	Movilización	Materiales
1 Proyector	1 escritorio	1 camioneta	Hojas bond
1 computadora portátil	20 sillas	Gasolina	Tinta para impresora
1 Flash memory			20 Esferos
1 Impresora			
1 parlante			
1 micrófono			

Nota. Elaboración propia

2.4 PRUEBAS

Como constancia estarán las encuestas que van a ser entregadas a los trabajadores al finalizar cada fase, posterior a ello habrá un día destinado exclusivamente para que los funcionarios entreguen el documento más sugerencias para los departamentos competentes para beneficios de su salud mental y física. (Ver Anexo A, B, C y D)

3. CONCLUSIONES

Se ha podido conocer que la Unidad de Salud y Seguridad Laboral de la Prefectura de Esmeraldas implementada por disposición del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social cumple un papel importante en la supervisión y prevención de las condiciones laborales del personal de servidores y trabajadores. La Unidad dispone de un departamento médico y odontológico para servicio gratuito de empleados, trabajadores y familiares. Asimismo, existe el departamento de Medicina Laboral, encargado de realizar el control médico a los servidores a fin de verificar que no se vea afectada su salud como producto del trabajo que cumplen.

Los trabajadores de la prefectura manifestaron durante las jornadas, que el tema de socializar el cuidado de la salud mental y física de los trabajadores en la institución no es un gasto sino una inversión que a mediano y largo plazo tiene resultados muy positivos.

A través de las encuestas y sus resultados se logró conocer a trabajadores que requieren de una atención psicológica inmediata por los actos suscitados en la provincia.

Además, se identificó a obreros de la planta asfáltica con un alto índice de alteración en su sistema nervioso a través del conversatorio del último día que se recibieron sugerencias y los documentos de la encuesta, donde hubo presencia del médico general de la institución, que a su vez se fue agendando cita para dar seguimiento y mejorar la calidad de vida de los afectados.

4. RECOMENDACIONES

A raíz de los resultados de las encuestas y sugerencias recibidas, se ha recopilado la siguiente información para mejorar la salud mental y física de los trabajadores:

Se debe trabajar la comunicación y las expectativas en la empresa para que existan procesos de comunicación abiertos y estén claras las expectativas y los objetivos de los empleados.

Promover las pausas y los descansos activos para que cada empleado realice la actividad que prefiera o, por ejemplo, organizar sesiones de yoga o mindfulness para realizar lo que se conoce como descanso activo. Este tipo de acciones ayudan a aliviar los efectos del estrés y mejoran la salud general del individuo.

Garantizar un entorno de trabajo agradable y seguro ya que trabajar en una oficina agradable en la que el material de trabajo esté en buenas condiciones, haya suficiente espacio y luz natural, es un aspecto que influye notablemente en el bienestar de los trabajadores.

Normalizar el cuidado de la salud mental es importante que la empresa ayude a sus empleados a informarse y concienciarse de la importancia que la salud mental tiene dentro y fuera del trabajo. A su vez ayudando a crear hábitos de vida saludable como comer fruta, beber mucha agua y practicar deporte de forma regular. La empresa puede convertirse en una buena aliada ofreciendo piezas de fruta a sus empleados.

5. BIBLIOGRAFÍA

COOTAD. (Enero de 2020). Lexisfinder. <https://www.cpmccs.gob.ec/wp-content/uploads/2020/01/cootad.pdf>

ECUADOR, C. (27 de Octubre de 2023). CARITAS ECUADOR. <https://www.caritasecuador.org/2023/10/en-esmeraldas-un-ano-de-violencia-desgarradora/>
Pública, M. d. (12 de Enero de 2024).

Ministerio de Salud Pública. <https://www.salud.gob.ec/msp-brindo-en-2023-mas-de-113-mil-atenciones-para-trastornos-depresivos-desde-un-enfoque-integral/>

Organización Mundial de la Salud (17 de Junio de 2022). https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/mental-health-strengthening-our-response/?gad_source=1&gclid=CjwKCAiA0PuuBhBsEiwAS7fsNYdKe8mHlsrZ3ljqbFq6KNS58qRq2ObeC3JxiYBIGguLW8glWYAVnRoCzwQQA_vD_BwE

6. ANEXOS

ENCUESTAS DE BIENESTAR LABORAL

Anexo A. Encuesta de bienestar físico

ENCUESTA PARA CONOCER EL BIENESTAR FÍSICO DE LOS EMPLEADOS (LOSEP) Y OBREROS (CÓDIGO DEL TRABAJO) DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE ESMERALDAS	
<i>Agradeceré responder las siguientes preguntas, las mismas que contribuirán a la identificación y seguimiento de los trabajadores con necesidad de asistencia psicológica y/o médica de la prefectura como parte del informe de vinculación que realizo en calidad de estudiante para la obtención del título de Tecnólogo Superior en Administración de Empresas del Instituto Ecuatoriano de Productividad.</i>	
Nombres y Apellidos:	_____
Departamento o área al que pertenece:	_____
1.- ¿Cómo calificaría usted su salud física general del 1 al 10?	_____
2.- ¿Con qué frecuencia realiza actividad física durante la jornada laboral?	_____
3.- ¿Suele hacer pausas a lo largo del día para estirar las piernas?	_____
4.- ¿Con qué frecuencia realiza actividades físicas fuera del horario laboral?	_____
5.- ¿Cuántas horas suele dormir por noche en días laborables?	_____
6.- ¿Padece insomnio a causa del trabajo?	_____
7.- ¿Está satisfecho con la ergonomía de su espacio de trabajo (escritorio, silla, soportes de monitor, etc.)?	_____
8.- ¿Está satisfecho con la iluminación y ventilación de su espacio de trabajo?	_____
9.- ¿Siente algún tipo de afección relacionada con su entorno de trabajo (dolor de espalda, fatiga visual, etc.)?	_____
10.- ¿Considera que su entorno de trabajo fomenta la seguridad y el bienestar?	_____
11.- ¿Tiene algún problema de salud física que afecte a su rendimiento?	_____
12.- ¿Participaría en programas centrados en el bienestar físico?	_____

Anexo B. Encuesta de bienestar mental

ENCUESTA PARA CONOCER EL BIENESTAR MENTAL DE LOS EMPLEADOS (LOSEP) Y OBREROS (CÓDIGO DEL TRABAJO) DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE ESMERALDAS

Agradeceré responder las siguientes preguntas, las mismas que contribuirán a la identificación y seguimiento de los trabajadores con necesidad de asistencia psicológica y/o médica de la prefectura como parte del informe de vinculación que realizo en calidad de estudiante para la obtención del título de Tecnólogo Superior en Administración de Empresas del Instituto Ecuatoriano de Productividad.

Nombres y Apellidos: _____

Departamento o área al que pertenece: _____

1.- ¿Cómo calificaría Su salud mental en general del 1 al 10?

2.- ¿Tiene acceso a recursos de salud mental en el trabajo?

3.- ¿Aprovecharía los servicios de consulta si la empresa los ofreciera (psicólogos, psiquiatras, etc.)?

4.- ¿Ha comentado alguna vez problemas relacionados con la salud mental con su jefe inmediato?

5.- ¿Ha compartido alguna vez algún problema de salud mental con un compañero?

6.- ¿Se siente apoyado a la hora de gestionar el estrés en el trabajo?

7.- ¿Hay algo en particular que le estrese más en el trabajo?

8.- ¿Ha detectado algún problema de salud mental o físico causado por los últimos sucesos vividos en la provincia que este afectando a su rendimiento laboral?

9.- ¿Participarías en programas centrados en el bienestar mental?

Anexo C. Encuesta de bienestar laboral

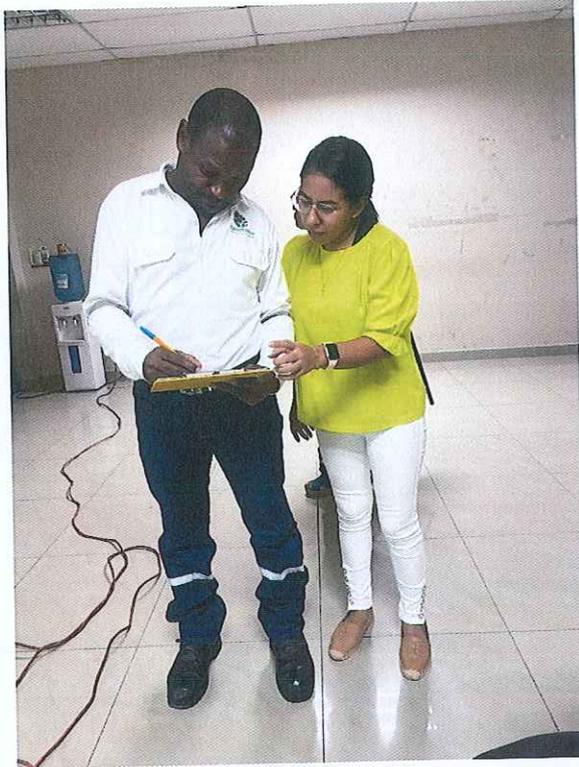
ENCUESTA PARA CONOCER EL BIENESTAR LABORAL DE LOS EMPLEADOS (LOSEP) Y OBREROS (CÓDIGO DEL TRABAJO) DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE ESMERALDAS	
<i>Agradeceré responder las siguientes preguntas, las mismas que contribuirán a la identificación y seguimiento de los trabajadores con necesidad de asistencia psicológica y/o médica de la prefectura como parte del informe de vinculación que realizo en calidad de estudiante para la obtención del título de Tecnólogo Superior en Administración de Empresas del Instituto Ecuatoriano de Productividad.</i>	
Nombres y Apellidos:	_____
Departamento o área al que pertenece:	_____
1.- En una escala del 1 al 10, ¿cuál es su grado de satisfacción con su función y responsabilidades actuales?	_____
2.- ¿Su trabajo es un reto para Ud.?	_____
3.- ¿Qué aspectos de su trabajo le resultan más gratificantes?	_____
4.- ¿Qué aspectos de su trabajo le resultan menos apasionantes?	_____
5.- ¿Hay algún aspecto concreto de su trabajo que le gustaría cambiar?	_____
6.- ¿Dispone de los recursos y herramientas necesarios para realizar bien su trabajo?	_____
7.- ¿Ha podido acceder a oportunidades de crecimiento y desarrollo profesional?	_____
8.- ¿Se siente reconocido y apreciado por su trabajo y sus logros?	_____

Anexo D. Encuesta de bienestar social

ENCUESTA PARA CONOCER EL BIENESTAR SOCIAL DE LOS EMPLEADOS (LOSEP) Y OBREROS (CÓDIGO DEL TRABAJO) DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE ESMERALDAS	
<i>Agradeceré responder las siguientes preguntas, las mismas que contribuirán a la identificación y seguimiento de los trabajadores con necesidad de asistencia psicológica y/o médica de la prefectura como parte del informe de vinculación que realizo en calidad de estudiante para la obtención del título de Tecnólogo Superior en Administración de Empresas del Instituto Ecuatoriano de Productividad.</i>	
Nombres y Apellidos:	_____
Departamento o área al que pertenece:	_____
1.- En una escala del 1 al 10, ¿Se siente unido a sus compañeros?	
2.- ¿Cree que tiene suficientes oportunidades para interactuar con sus compañeros y participar en diferentes actividades laborales?	
3.- ¿Cree que existe una comunicación transparente y abierta en su empresa?	
4.-¿Hasta qué punto siente que exista una colaboración y compañerismo real entre los miembros del equipo?	
5.- ¿Ha detectado algún problema en las relaciones entre compañeros que le gustaría cambiar?	
6.-¿Suele participar en actividades fuera del horario laboral con sus compañeros?	
7.- ¿Se siente apoyado por su equipo a la hora de afrontar retos?	
8.- ¿Se siente cómodo compartiendo su opinión y sugerencias con sus compañeros?	

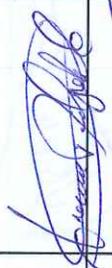
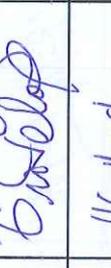
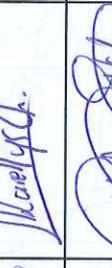
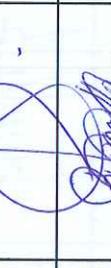
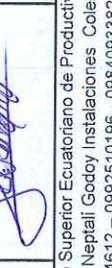
Anexo E. Registro fotográfico de la implementación del proyecto





FECHA	NOMBRE Y APELLIDO	HORA DE INGRESO	HORA DE SALIDA	FIRMA DEL RESPONSABLE	ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
21/2/2024	YESIBEL SOSA MÉRIZ	08H00	10H00	Yesibel Sosa	Socialización Fase 1	—
21/2/2024	Lorena Yomechapanta	08H00	10H00	Lorena Yomechapanta	Socialización Fase 1	—
21/2/2024	Carlos Dreyda	08H00	10H00	Carlos Dreyda	Socialización Fase 1	—
21/2/2024	Lenin Solís	08H00	10H00	Lenin Solís	Socialización Fase 1	—
21/2/2024	Isabel Méndez	08H00	10H00	Isabel Méndez	Socialización Fase 1	—
21/2/2024	Antonela Sampietro	08H00	10H00	Antonela Sampietro	Socialización Fase 1	—
21/2/2024	Robert del Espino	08H00	10H00	Robert del Espino	Socialización Fase 1	—
21/2/2024	Jairna Fuzel Apurio	08H00	10H00	Jairna Fuzel Apurio	Socialización Fase 1	—
21/2/2024	José Enrique Abogorno Suárez	08H00	10H00	José Enrique Abogorno Suárez	Socialización Fase 1	—
21/2/2024	Ricardo Rivas Merin	08H00	10H00	Ricardo Rivas Merin	Socialización Fase 1	—
21/2/2024	Lenina Oporto Díaz	08H00	10H00	Lenina Oporto Díaz	Socialización Fase 1	—

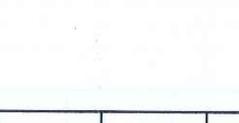
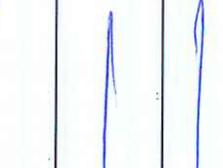
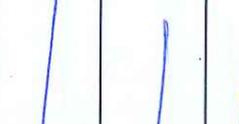
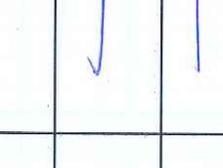
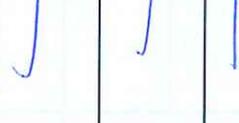
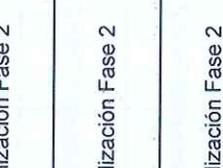
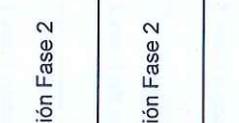
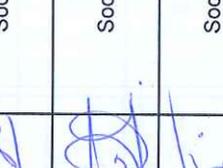
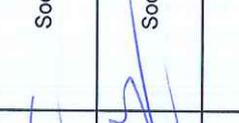
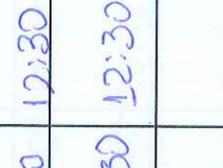
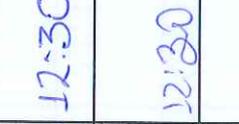
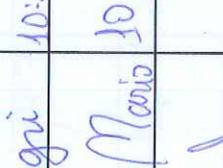
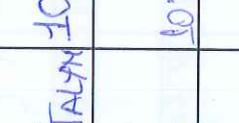
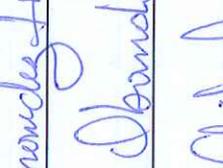
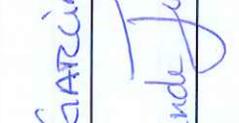
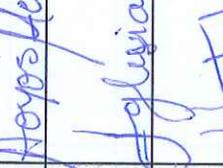
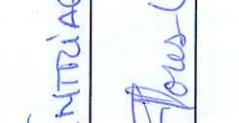
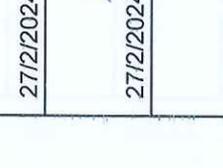
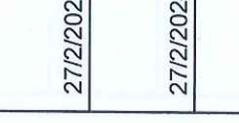


21/2/2024	Ayara Corcho Delgado	08H00	10H00		Socialización Fase 1	—
21/2/2024	Ana Karen Benavides A.	08H00	10H00		Socialización Fase 1	—
21/2/2024	Janeth Sulay Valencia Ramirez	08H00	10H00		Socialización Fase 1	—
21/2/2024	Wilson Isak Almeida Analiza	08H00	10H00		Socialización Fase 1	—
21/2/2024	Geanel Velaz Marin	08H00	10H00		Socialización Fase 1	—
21/2/2024	Abundado Yonic	08H00	10H00		Socialización Fase 1	—
21/2/2024	Giovanni VALEZ	08H00	10H00		Socialización Fase 1	BUENA PRESENTACION
21/2/2024	Karellys Chala'	08H00	10H00		Socialización Fase 1	—
21/2/2024	Mariana Veliz	08H00	10H00		Socialización Fase 1	—
21/2/2024	Jose Proaño	08H00	10H00		Socialización Fase 1	—
21/2/2024	Isabel Jaramila G.	08H00	10H00		Socialización Fase 1	—

Instituto Tecnológico Superior Ecuatoriano de Productividad
 Dirección: Geovanny Calle y Neptalí Godoy Instalaciones Colegio Los Alpes
 Telefonos: 2424612 - 0992510196 - 0984093382

FECHA	NOMBRE Y APELLIDO	HORA DE INGRESO	HORA DE SALIDA	FIRMA DEL RESPONSABLE	ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
27/12/2024	EGAS MORENO EDUARDO	10H30	12H30		Socialización Fase 2	—
27/12/2024	ADEGUIPA QUINONEZ LIDIA	10:30	12:30		Socialización Fase 2	—
27/12/2024	ESTUPIÑAN CUERO BETSI	10:30	12:30		Socialización Fase 2	—
27/12/2024	CONSTANTINI ALBÁN PAOLA	10:30	12:30		Socialización Fase 2	—
27/12/2024	MORENO QUINONEZ LUIS	10:30	12:30		Socialización Fase 2	—
27/12/2024	Rodriguez Plaza Maria	10:30	12:30		Socialización Fase 2	—
27/12/2024	Abad Arroyo Gabriela	10:30	12:30		Socialización Fase 2	—
27/12/2024	AJILA CEDENO GRACE	10:30	12:30		Socialización Fase 2	—
27/12/2024	Buoya Arcebedo Marcos	10:30	12:30		Socialización Fase 2	—
27/12/2024	Calderon Yora Paulina	10:30	12:30		Socialización Fase 2	—
27/12/2024	Robinson Lux Paul	10:30	12:30		Socialización Fase 2	—

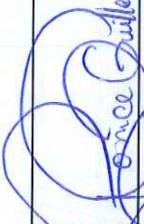


27/12/2024	Schunria Cutervo Cecilia	10:30	12:30		Socialización Fase 2	
27/12/2024	INTRIAGO GARCIA STALIN	10:30	12:30		Socialización Fase 2	
27/12/2024	Flora Quinde Juan	10:00	12:30		Socialización Fase 2	
27/12/2024	Francisco Pareis T.	10:31	12:30		Socialización Fase 2	
27/12/2024	LEMA GAVILANES ALEX	10:30	12:30		Socialización Fase 2	
27/12/2024	Ayoa Hernandez Angri	10:30	12:30		Socialización Fase 2	
27/12/2024	Juliana Obando Mario	10:30	12:30		Socialización Fase 2	
27/12/2024	Hortado Chila Fredy	10:30	12:30		Socialización Fase 2	
27/12/2024	Songera Bertrandi Boris	10:30	12:30		Socialización Fase 2	
27/12/2024	Peru Trichaud Angel	10:30	12:30		Socialización Fase 2	
27/12/2024	Delgado Del Hierro Paul	10:30	12:30		Socialización Fase 2	

Instituto Tecnológico Superior Ecuatoriano de Productividad
Dirección: Geovanny Calle y Neptalí Godoy Instalaciones Colegio Los Alpes
Teléfonos: 2424612 - 0992510196 - 0984093382

Grupo - Personal administrativo

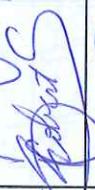
FECHA	NOMBRE Y APELLIDO	HORA DE INGRESO	HORA DE SALIDA	FIRMA DEL RESPONSABLE	ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
1/3/2024	Marlén Ballesteros	08H00	10H00		Socialización Fase 3	—
1/3/2024	Carmen Cortez	08H00	10H00		Socialización Fase 3	—
1/3/2024	Luis López	08H00	10H00		Socialización Fase 3	—
1/3/2024	Alex Lema	08H00	10H00		Socialización Fase 3	—
1/3/2024	Mario Godoy	08H00	10H00		Socialización Fase 3	—
1/3/2024	Jean Loon	08H00	10H00		Socialización Fase 3	—
1/3/2024	Vanesa Quinones	08H00	10H00		Socialización Fase 3	—
1/3/2024	Gein Montano	08H00	10H00		Socialización Fase 3	—
1/3/2024	Poveda Jennifer	08H00	10H00		Socialización Fase 3	—
1/3/2024	Elias Mendoza	08H00	10H00		Socialización Fase 3	—
1/3/2024	Gary Ferrer R.	8H00	10H00		Socialización Fase 3	—

1/3/2024	Ponce Guillermo	8400	10400		Socialización Fase 3	—
1/3/2024	Aydon Parrae Soledispa	8400	10400		Socialización Fase 3	—
1/3/2024	Mishell Proano	8400	10400		Socialización Fase 3	—
1/3/2024	Larena Zurita	8400	10400		Socialización Fase 3	—
1/3/2024					Socialización Fase 3	
1/3/2024					Socialización Fase 3	
1/3/2024					Socialización Fase 3	
1/3/2024					Socialización Fase 3	
1/3/2024					Socialización Fase 3	
1/3/2024					Socialización Fase 3	
1/3/2024					Socialización Fase 3	
1/3/2024					Socialización Fase 3	

Instituto Tecnológico Superior Ecuatoriano de Productividad
Dirección: Geovanny Calle y Neptalí Godoy Instalaciones Colegio Los Alpes
Teléfonos: 2424612 - 0992510196 - 0984093382

Grupo - Personal obrero

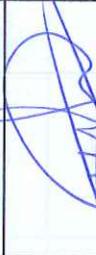
FECHA	NOMBRE Y APELLIDO	HORA DE INGRESO	HORA DE SALIDA	FIRMA DEL RESPONSABLE	ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
21/2/2024	Horisael Coronado	13h00	15h00	<i>[Signature]</i>	Socialización Fase 1	— 0 —
21/2/2024	Lozada Evelyn	13h00	15h00	<i>[Signature]</i>	Socialización Fase 1	— 0 —
21/2/2024	Rosa Aguirre Entreríos	13h00	15h00	<i>[Signature]</i>	Socialización Fase 1	— 0 —
21/2/2024	Luisa Espinosa Huertas	13h00	15h00	<i>[Signature]</i>	Socialización Fase 1	— 0 —
21/2/2024	Diana González Torres	13h00	15h00	<i>[Signature]</i>	Socialización Fase 1	— 0 —
21/2/2024	Bagui Cosme	13h00	15h00	<i>[Signature]</i>	Socialización Fase 1	— 0 —
21/2/2024	Eguez Emily	13h00	15h00	<i>[Signature]</i>	Socialización Fase 1	— 0 —
21/2/2024	Lopez Emerez	13h00	15h00	<i>[Signature]</i>	Socialización Fase 1	— 0 —
21/2/2024	Flubio Almeida	13h00	15h00	<i>[Signature]</i>	Socialización Fase 1	— 0 —
21/2/2024	Yison Castillo	13h00	15h00	<i>[Signature]</i>	Socialización Fase 1	— 0 —
21/2/2024	Apaez Crusthian	13h00	15h00	<i>[Signature]</i>	Socialización Fase 1	— 0 —

21/2/2024	Medina Godoy	13h00	15h00		Socialización Fase 1	
21/2/2024	Javier Molina	13h00	15h00		Socialización Fase 1	
21/2/2024	Nixon Castillo	13h00	15h00		Socialización Fase 1	
21/2/2024	Mina Eucebio	13h00	15h00		Socialización Fase 1	
21/2/2024	Ramón Reina	13h00	15h00		Socialización Fase 1	
21/2/2024	Gabriel Ruiz	13h00	15h00		Socialización Fase 1	
21/2/2024	Robert Simisterra	13h00	15h00		Socialización Fase 1	
21/2/2024	Harrison Tufiño	13h00	15h00		Socialización Fase 1	
21/2/2024	Lenin Preciado	13h00	15h00		Socialización Fase 1	
21/2/2024	Cristhian Ortiz	13h00	15h00		Socialización Fase 1	
21/2/2024	José Poveda	13h00	15h00		Socialización Fase 1	

Instituto Tecnológico Superior Ecuatoriano de Productividad
Dirección: Geovanny Calle y Neptalí Godoy Instalaciones Colegio Los Alpes
Teléfonos: 2424612 - 0992510196 - 0984093382

Grupo 3 - Personal obrero

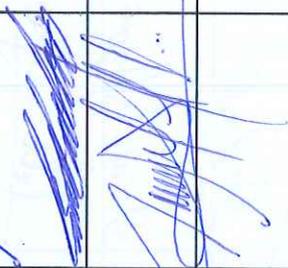
FECHA	NOMBRE Y APELLIDO	HORA DE INGRESO	HORA DE SALIDA	FIRMA DEL RESPONSABLE	ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
22/2/2024	Andres Dótego Doty	13h00	15h00		Socialización Fase 1	— 0 —
22/2/2024	EDGAR BASS PINEAY	13h00	15h00		Socialización Fase 1	— 0 —
22/2/2024	Vera Barros Paul	13h00	15h00		Socialización Fase 1	— 0 —
22/2/2024	Dieson Secover Sama	13h00	15h00		Socialización Fase 1	— 0 —
22/2/2024	ALEX ESTUPÍJAN DELGADO	13h00	15h00		Socialización Fase 1	— 0 —
22/2/2024	Andres Bustos Montano.	13h00	15h00		Socialización Fase 1	— 0 —
22/2/2024	DAVID ISRAEL BARTAN	13h00	15h00		Socialización Fase 1	— 0 —
22/2/2024	GEORGE LUIS QUIJINEROS	13h00	15h00		Socialización Fase 1	— 0 —
22/2/2024	Aqui'lano Colicabo Uvaldein	13h00	15h00		Socialización Fase 1	— 0 —
22/2/2024	Carlos Pimentel Costas	13h00	15h00		Socialización Fase 1	— 0 —

22/2/2024	Arnoldo Marquez	13h00	15h00		Socialización Fase 1	
22/2/2024	Jonathan Escobar	13h00	15h00		Socialización Fase 1	
22/2/2024	Manuel Branda	13h00	15h00		Socialización Fase 1	
22/2/2024	JAVIER TORRES O.	13h00	15h00		Socialización Fase 1	
22/2/2024	Antonio Montesdeola	13h00	15h00		Socialización Fase 1	
22/2/2024	EUS Quintana	13h00	15h00		Socialización Fase 1	
22/2/2024	Ernsther Leon	13h00	15h00		Socialización Fase 1	
22/2/2024	OSCAR PORTOCARRERO	13h00	15h00		Socialización Fase 1	
22/2/2024		13h00	15h00		Socialización Fase 1	
22/2/2024		13h00	15h00		Socialización Fase 1	
22/2/2024		13h00	15h00		Socialización Fase 1	
22/2/2024		13h00	15h00		Socialización Fase 1	

Grupo - Personal obrero

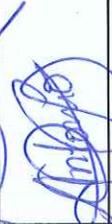
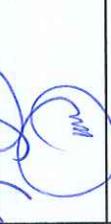
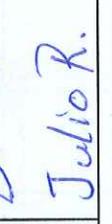
FECHA	NOMBRE Y APELLIDO	HORA DE INGRESO	HORA DE SALIDA	FIRMA DEL RESPONSABLE	ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
26/2/2024	Saúl Jorge Lugo Gomez	13h00	15h00	<i>Saúl Jorge Lugo</i>	Socialización Fase 2	—
26/2/2024	Jorge Martinez	13h00	15h00	<i>Jorge M</i>	Socialización Fase 2	—
26/2/2024	Christian Apiaez	13h00	15h00	<i>CA</i>	Socialización Fase 2	—
26/2/2024	Kenneth Zamora Zamora	13h00	15h00	<i>Kenneth</i>	Socialización Fase 2	—
26/2/2024	Edith Beatriz Bobayo	13h00	15h00	<i>Edith Beatriz</i>	Socialización Fase 2	—
26/2/2024	Marcos Fuentes	13h00	15h00	<i>Marcos</i>	Socialización Fase 2	—
26/2/2024	Marcela Ayosa	13h00	15h00	<i>Marcela Ayosa</i>	Socialización Fase 2	—
26/2/2024	Johnny Villaharin	13h00	15h00	<i>Johnny</i>	Socialización Fase 2	—
26/2/2024	Edith Beatriz Bobayo	13h00	15h00	<i>Edith Beatriz Bobayo</i>	Socialización Fase 2	—
26/2/2024	Eddy Macías Gomez	13h00	15h00	<i>Eddy Macías</i>	Socialización Fase 2	—
26/2/2024	Agustín Dávila Solera	13h00	15h00	<i>Agustín Dávila</i>	Socialización Fase 2	—

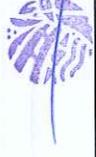


26/2/2024	Luis Cueso Quiñonez	13h00	15h00		Socialización Fase 2	
26/2/2024	Saulex Castillo	13h00	15h00		Socialización Fase 2	
26/2/2024	Sacinto Quiñonez	13h00	15h00		Socialización Fase 2	
26/2/2024	Pedro Benitez Cueso	13h00	15h00		Socialización Fase 2	
26/2/2024	VICENTE BARZON CH.	13h00	15h00		Socialización Fase 2	
26/2/2024		13h00	15h00		Socialización Fase 2	
26/2/2024		13h00	15h00		Socialización Fase 2	
26/2/2024		13h00	15h00		Socialización Fase 2	
26/2/2024		13h00	15h00		Socialización Fase 2	
26/2/2024		13h00	15h00		Socialización Fase 2	
26/2/2024		13h00	15h00		Socialización Fase 2	
26/2/2024		13h00	15h00		Socialización Fase 2	

Instituto Tecnológico Superior Ecuatoriano de Productividad
 Dirección: Geovanny Calle y Neptalí Godoy Instalaciones Colegio Los Alpes
 Teléfonos: 2424612 - 0992510196 - 0984093382

Grupo - Personal obrero

FECHA	NOMBRE Y APELLIDO	HORA DE INGRESO	HORA DE SALIDA	FIRMA DEL RESPONSABLE	ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
1/3/2024	Francisco Medina	13h00	15h00		Socialización Fase 3	—
1/3/2024	Leis Solis	13h00	15h00		Socialización Fase 3	—
1/3/2024	José Valecia Sol	13h00	15h00		Socialización Fase 3	—
1/3/2024	Antonio Delgado	13h00	15h00		Socialización Fase 3	—
1/3/2024	Victor Parlagza	13h00	15h00		Socialización Fase 3	—
1/3/2024	Europa Angulo	13h00	15h00		Socialización Fase 3	—
1/3/2024	Hannel Mito	13h00	15h00		Socialización Fase 3	—
1/3/2024	Dmar Quijije	13h00	15h00		Socialización Fase 3	—
1/3/2024	Victor Quimbita	13h00	15h00		Socialización Fase 3	—
1/3/2024	Jahara Zambrano	13h00	15h00		Socialización Fase 3	—
1/3/2024	Julio Rosales	13h00	15h00		Socialización Fase 3	—



Esmeraldas
PREFECTURA

DIRECCIÓN DE
TALENTO HUMANO

**ENCUESTA PARA CONOCER EL BIENESTAR SOCIAL DE LOS EMPLEADOS (LOSEP) Y OBREROS
(CÓDIGO DEL TRABAJO) DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE
ESMERALDAS**

Agradeceré responder las siguientes preguntas, las mismas que contribuirán a la identificación y seguimiento de los trabajadores con necesidad de asistencia psicológica y/o médica de la prefectura como parte del informe de vinculación que realizo en calidad de estudiante para la obtención del título de Tecnólogo Superior en Administración de Empresas del Instituto Ecuatoriano de Productividad.

Nombres y Apellidos: _____

Departamento o área al que pertenece: _____

1.- En una escala del 1 al 10, ¿Se siente unido a sus compañeros?

10

2.- ¿Cree que tiene suficientes oportunidades para interactuar con sus compañeros y participar en diferentes actividades laborales?

SI

3.- ¿Cree que existe una comunicación transparente y abierta en su empresa?

NO

4.- ¿Hasta qué punto siente que exista una colaboración y compañerismo real entre los miembros del equipo?

8

5.- ¿Ha detectado algún problema en las relaciones entre compañeros que le gustaría cambiar?

NO

6.- ¿Suele participar en actividades fuera del horario laboral con sus compañeros?

SI

7.- ¿Se siente apoyado por su equipo a la hora de afrontar retos?

SI

8.- ¿Se siente cómodo compartiendo su opinión y sugerencias con sus compañeros?

SI

**ENCUESTA PARA CONOCER EL BIENESTAR FÍSICO DE LOS EMPLEADOS (LOSEP) Y OBREROS
(CÓDIGO DEL TRABAJO) DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE
ESMERALDAS**

Agradeceré responder las siguientes preguntas, las mismas que contribuirán a la identificación y seguimiento de los trabajadores con necesidad de asistencia psicológica y/o médica de la prefectura como parte del informe de vinculación que realizo en calidad de estudiante para la obtención del título de Tecnólogo Superior en Administración de Empresas del Instituto Ecuatoriano de Productividad.

Nombres y Apellidos: _____

Departamento o área al que pertenece: _____

1.- ¿Cómo calificaría usted su salud física general del 1 al 10?

9

2.- ¿Con qué frecuencia realiza actividad física durante la jornada laboral?

MUY POCO

3.- ¿Suele hacer pausas a lo largo del día para estirar las piernas?

SI

4.- ¿Con qué frecuencia realiza actividades físicas fuera del horario laboral?

SÍMPRE

5.- ¿Cuántas horas suele dormir por noche en días laborables?

8 HORAS

6.- ¿Padece insomnio a causa del trabajo?

NO

7.- ¿Está satisfecho con la ergonomía de su espacio de trabajo (escritorio, silla, soportes de monitor, etc.)?

NO

8.- ¿Está satisfecho con la iluminación y ventilación de su espacio de trabajo?

NO

9.- ¿Siente algún tipo de afección relacionada con su entorno de trabajo (dolor de espalda, fatiga visual, etc.)?

SI

10.- ¿Considera que su entorno de trabajo fomenta la seguridad y el bienestar?

SI

11.- ¿Tiene algún problema de salud física que afecte a su rendimiento?

NO

12.- ¿Participaría en programas centrados en el bienestar físico?

SI

ENCUESTA PARA CONOCER EL BIENESTAR MENTAL DE LOS EMPLEADOS (LOSEP) Y OBREROS (CÓDIGO DEL TRABAJO) DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE ESMERALDAS

Agradeceré responder las siguientes preguntas, las mismas que contribuirán a la identificación y seguimiento de los trabajadores con necesidad de asistencia psicológica y/o médica de la prefectura como parte del informe de vinculación que realizo en calidad de estudiante para la obtención del título de Tecnólogo Superior en Administración de Empresas del Instituto Ecuatoriano de Productividad.

Nombres y Apellidos: _____

Departamento o área al que pertenece: _____

1.- ¿Cómo calificaría Su salud mental en general del 1 al 10?

9

2.- ¿Tiene acceso a recursos de salud mental en el trabajo?

SI

3.- ¿Aprovecharía los servicios de consulta si la empresa los ofreciera (psicólogos, psiquiatras, etc.)?

SI

4.- ¿Ha comentado alguna vez problemas relacionados con la salud mental con su jefe inmediato?

NO

5.- ¿Ha compartido alguna vez algún problema de salud mental con un compañero?

SI

6.- ¿Se siente apoyado a la hora de gestionar el estrés en el trabajo?

SI

7.- ¿Hay algo en particular que le estrese más en el trabajo?

SI LA INSEGURIDAD

8.- ¿Ha detectado algún problema de salud mental o físico causado por los últimos sucesos vividos en la provincia que este afectando a su rendimiento laboral?

SI

9.- ¿Participarías en programas centrados en el bienestar mental?

SI

**ENCUESTA PARA CONOCER EL BIENESTAR FÍSICO DE LOS EMPLEADOS (LOSEP) Y OBREROS
(CÓDIGO DEL TRABAJO) DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE
ESMERALDAS**

Agradeceré responder las siguientes preguntas, las mismas que contribuirán a la identificación y seguimiento de los trabajadores con necesidad de asistencia psicológica y/o médica de la prefectura como parte del informe de vinculación que realizo en calidad de estudiante para la obtención del título de Tecnólogo Superior en Administración de Empresas del Instituto Ecuatoriano de Productividad.

Nombres y Apellidos: _____

Departamento o área al que pertenece: _____

1.- ¿Cómo calificaría usted su salud física general del 1 al 10?

10

2.- ¿Con qué frecuencia realiza actividad física durante la jornada laboral?

no se realiza

3.- ¿Suele hacer pausas a lo largo del día para estirar las piernas?

Si

4.- ¿Con qué frecuencia realiza actividades físicas fuera del horario laboral?

no se realiza

5.- ¿Cuántas horas suele dormir por noche en días laborables?

8 horas

6.- ¿Padece insomnio a causa del trabajo?

no

7.- ¿Está satisfecho con la ergonomía de su espacio de trabajo (escritorio, silla, soportes de monitor, etc.)?

Si

8.- ¿Está satisfecho con la iluminación y ventilación de su espacio de trabajo?

Si

9.- ¿Siente algún tipo de afección relacionada con su entorno de trabajo (dolor de espalda, fatiga visual, etc.)?

no

10.- ¿Considera que su entorno de trabajo fomenta la seguridad y el bienestar?

Si

11.- ¿Tiene algún problema de salud física que afecte a su rendimiento?

No

12.- ¿Participaría en programas centrados en el bienestar físico?

Si

SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
ESTADO DE GUJARAT
INSTITUTO DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA

EXAMEN DE ADMISIÓN

El presente examen tiene como finalidad evaluar los conocimientos adquiridos por el aspirante en el curso de la educación secundaria. El examen se realizará el día 15 de mayo de 2018 a las 10:00 horas en el Instituto de Educación Tecnológica de Gandhinagar, Gandhinagar, Gandhinagar.

Aspirante y Apellido:

Domicilio en Gandhinagar:

Nombre completo del aspirante:

dt

Fecha de nacimiento:

15/05/2000

Grado de estudios en el momento de inscribirse:

2º

Nombre de la escuela o institución educativa:

Escuela No. 15

8 años

Grado de estudios en el momento de inscribirse:

dt

Este examen se realizará en el Instituto de Educación Tecnológica de Gandhinagar, Gandhinagar, Gandhinagar.

El aspirante debe presentar el día del examen el original y copia de los documentos que acrediten su identidad y su estado civil.

El aspirante debe presentar el día del examen el original y copia de los documentos que acrediten su identidad y su estado civil.

dt

El aspirante debe presentar el día del examen el original y copia de los documentos que acrediten su identidad y su estado civil.

El aspirante debe presentar el día del examen el original y copia de los documentos que acrediten su identidad y su estado civil.

dt

dt

dt

El aspirante debe presentar el día del examen el original y copia de los documentos que acrediten su identidad y su estado civil.

dt

El aspirante debe presentar el día del examen el original y copia de los documentos que acrediten su identidad y su estado civil.

dt

El aspirante debe presentar el día del examen el original y copia de los documentos que acrediten su identidad y su estado civil.